

# DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Peligros, 3. Telé. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 19 de agosto de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. Número 10.836.

## DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

### Para la oficialidad de la reserva naval

En virtud de informes de la Asesoría general del ministerio y de la Junta Superior de la Armada para resolver instancia en solicitud de que se cree en la Armada un documento de identidad para los oficiales de la reserva naval, análogo al de que se ha dotado a la oficialidad de complemento del Ejército, se ha dictado una Real orden, disponiendo:

Artículo primero. Se crea un documento personal e intransferible, con el nombre de Documento militar de identidad, para el uso de dichos oficiales, cuando no se hallen prestando servicio activo en la Armada. La presentación del cual será suficiente para acreditar la personalidad del oficial en todas las dependencias del Estado y ante cualquier agente oficial del mismo, sin que esto excluya la adquisición y uso de la cédula personal en los casos que marquen las leyes fiscales y sus reglamentos.

Artículo segundo. El documento de referencia se constituirá dos hojas de cartulina o tarjetas de color azul, de 116 milímetros de largo cada una por 72 de ancho, colocadas dentro de una cartera de piel de color verde oscuro, con dos hojas de talco, para que, sin necesidad de tocar aquellas, se puedan ver perfectamente. Al exterior de la cartera se estampará, en dorado, en ancha coronada y la inscripción «Oficialidad de la Reserva naval. Documento militar de identidad».

En la tarjeta que se coloque en la parte izquierda de la cartera llevará el retrato en busto del interesado, de tamaño de 50 por 35 milímetros, con uniforme y descubierta, teniendo la cabeza dos centímetros de longitud, por lo menos. La inscripción «Documento militar de identidad», su número, sellos, en seco, del ministerio de Marina, y en tinta, el de la Comandancia de Marina a la que estén asignados los mencionados oficiales, abarcando este sello parte del margen derecho del retrato; el nombre y los apellidos, empleo de aquél, el punto y fecha de su expedición, la firma del referido comandante de Marina, y media firma del capitán general del departamento respectivo, y sello de su Estado Mayor; y en la tarjeta que se coloque en la derecha de la referida cartera llevará impresas las instrucciones para el uso de dicho documento, que después se detallan, con la firma del interesado y el sello de la referida Comandancia de Marina, abarcando parte de dicha firma.

Artículo tercero. Todos los oficiales de referencia deberán proveerse del documento de que se trata; a este objeto lo solicitarán por medio de instancia dirigida al capitán general del departamento, según la Comandancia a que estén afectos, y por conducto de ella, cuyos jefes expedirán certificado que garantice su identidad, remitiendo también su retrato y 2,75 pesetas, importe material de la cartera, que abonarán los interesados.

Los comandantes de Marina harán a este ministerio el pedido del número de las indicadas carteras que le hayan solicitado, remitiendo a la vez el importe de las mismas. Una vez recibido dicho documento, los comandantes de Marina cuidarán de que se llenen en cada uno todos los requisitos que señalan, y los remitirán al capitán general del departamento respectivo, y cuando se los devuelvan autorizados, hará entrega de ellos personalmente a los interesados.

Artículo cuarto. El plazo de validez del documento de identidad será de cinco años, a partir de la fecha de su expedición; al terminar este plazo, o en caso de deterioro notable que lo inutilice, se repondrá con el mismo número e iguales formalidades.

Artículo quinto. El documento militar de identidad y su número se anulará definitivamente por extravío o cuando el propietario pierda el derecho de usarlo. En el primer caso dará conocimiento el interesado al comandante de Marina respectivo, con la mayor rapidez posible, para su reposición con nuevo número, y en el segundo, se le presentará para su anulación; de todo lo cual dará cuenta dicha autoridad al capitán general del departamento, a quien participará también si han dejado de presentarse alguno de los que deban anularse.

Artículo sexto. Los capitanes generales de los departamentos, al remitir a este ministerio las relaciones mensuales de las tarjetas militares de identidad, incluirán también relación nominal de los documentos militares de identidad entregados por primera vez o anulados en su departamento durante el mes anterior, en el caso que se hubieran verificado dichas operaciones, ajustándose dichas relaciones a los mismos formularios y conteniendo idénticos datos que las de dichas tarjetas militares.

#### Instrucciones que se citan.

El documento militar de identidad es

personal e intransferible, y no será válido con comiendas, raspaduras o faltas de algún requisito.

El retrato será facilitado por el interesado, para pegarlo y sellarlo en su documento militar a presencia del comandante de Marina respectivo.

El plazo de validez del documento militar de identidad será de cinco años, a partir de la fecha de su expedición. Al terminar este plazo, o en caso de deterioro notable que lo inutilice, se repondrá con el mismo número, entregando el anterior a la citada autoridad para su inutilización.

El documento militar de identidad y su número se anularán definitivamente por extravío o cuando el propietario pierda el derecho a usarlo. En el primer caso dará conocimiento el interesado a la respectiva autoridad, con la mayor rapidez posible, para su reposición con nuevo número, y en el segundo se le presentará para su anulación.

El documento militar de identidad tendrá para sus poseedores una significación análoga a la de la cédula personal, sin que excluya la adquisición y uso de ésta en los casos que marquen las leyes fiscales y sus reglamentos.

La presentación del documento militar de identidad en las dependencias del Estado y ante los agentes oficiales será suficiente para acreditar la personalidad del interesado.

### El investigador submarino

LONDRES 18. — Un ingeniero naval, Mr. Harold Dartnall, acaba de inventar un pequeño sumergible que designa con el nombre de «investigador submarino».

Aunque de proporciones muy reducidas y de construcción económica, este aparato es capaz de navegar en la superficie, sumergirse a todas las profundidades deseadas, hasta posarse en el fondo del mar o evolucionar en él.

En opinión de su inventor, sería «el ojo de la marina».

Posee un sistema de alumbrado extraordinariamente potente en el exterior del casco; el «investigador» comunica por teléfono con el barco que lo remolca. Prestará servicios preciosos a la Hidrografía, a la fotografía submarina y será un auxiliar poderoso de las operaciones de salvamento y de puesta a flote.

### LSO TEATROS

#### Infanta Isabel.

El teatro de la Infanta Isabel inaugurará su temporada de Madrid a fines de octubre, haciendo su presentación la notable artista Amparo Martí.

Están preparadas para estrenar las siguientes obras:

«El río Morris», de Olive; «La mano de Alicia», de Martínez Olmedilla; «La noche del Metro», de Polo y Jardiel; «Cadenas rotas», de Bronman; «Colonia de lilas», de Fernández del Villar; «Los trucos», de Muñoz Seca, y «La simpatía», de Serrano Anguita.

La Empresa espera que también le den obras los señores Alvarez Quintero, Arniches y Abatí.

#### Ramón Peña, al Pavón.

Ayer tarde se presentó en este popular teatro la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada.

Empezarán el día 28, siendo la inauguración por la noche, con la última obra estrenada la anterior temporada, y que aún tiene fresco el éxito obtenido, «Sangre de reyes», de Torres del Álamo y Asenjo y maestros Luna y Balaguer.

Figuran a la cabeza del cartel, además del prestigio de Pablo Luna, Ramón Peña y Rosario Leonis.

Han entrado como elementos nuevos, y desde luego muy valiosos, la tiple señora Martí y su esposo, el tenor Ponce, que han hecho con Vives toda la excursión de América; la bellísima tiple Elena de la Ría que se separó de las huellas de Apolo a su salida de Madrid; lo mismo que el tenor cómico Juanito Martínez, que sustituye a Alejo Cano.

Para presentación de Ponce y su esposa se pondrá «Doña Francisquita», estrenando en seguida un sainete titulado «El chico de la Encomienda o La maldita vanidad».

Es de esperar que la temporada del Pavón sea tan brillante, por lo menos, como la anterior.

La Leonis y Ramón Peña se han hecho indispensables para el público popular de la castiza barriada de Embajadores.

#### Los de Martín.

El próximo viernes abrirá sus puertas al público el simpático teatro de la calle de Santa Brígida.

El cartel de inauguración lo compondrán las aplaudidas obras «El regalo de boda» y «La feria del amor», en la sección de la tarde, y «La hora tonta» y «El apuro de Pura», en la de la noche.

#### La próxima temporada de Price.

El día 28 del actual abrirá sus puertas al público el popular coliseo de la plaza del Rey con una gran compañía de circo, compuesta de números de gran mérito y de grandes atracciones.

#### Pardiñas.

Ha sido nombrado director artístico de este coliseo el aplaudido autor Juan López Núñez.

#### Lacalle Aparici, a provincias.

El excelente primer actor Vicente Aparici ha sido contratado por la Empresa del teatro Ruzafa, de Valencia, en donde actuará durante la próxima temporada.

#### La compañía Prado-Chicote.

Pasado mañana reunirán Loreto y Chicote a los artistas contratados para su nueva compañía y comenzarán a ensayar el sainete de Pilar Millán Astray.

### Información de Marina

#### Infantería de Marina.

Para suplir la falta de capitanes, originada por el cumplimiento del Real decreto de 7 del mes actual, se ha dictado otro Real decreto disponiendo:

Artículo primero. Se anula, transitoriamente, la plantilla de capitanes de la escala de reserva auxiliar reducida de Infantería de Marina hasta treinta y dos, número suficiente para cubrir los mandos de armas estrictamente indispensables, amortizándose este exceso a medida que en la escala activa vayan existiendo oficiales bastantes para cubrir los mandos que han de desempeñar provisionalmente los referidos capitanes.

Artículo segundo. Los destinos de ayudantes de Marina interinos, secretarios de los regimientos, Negociado de destinos civiles del ministerio de la Guerra, cajero habilitado de la Comisión Central liquidadora y agregados a las Comandancias de Marina serán desempeñados por comandantes de la escala activa. Los de ayudantes de guardias de los Arsenales, mientras los capitanes presten sus servicios en los regimientos, serán cubiertos por tenientes o alféreces de la escala de reserva auxiliar reducida.

Artículo tercero. En cada momento habrá un capitán que desempeñará las funciones de ayudante mayor, y un teniente abanderado por batallón, que ejercerá las de segundo ayudante. Para oficial de vestuario se nombrará un teniente.

Artículo cuarto. El general encargado del despacho del ministerio de Marina queda autorizado para dar las instrucciones necesarias a la ejecución de este decreto.

#### Industrias de mar.

En virtud de instancia de don José Sancho Ponce, presidente del Pósito de pescadores de Barbate, en representación de dicha Sociedad, pidiendo que se permita la pesca con el arte de «Traña» al este del cabo de Trafalgar, se accede de Real orden a lo solicitado, permitiendo el uso de la «Traña» al oeste del cabo Trafalgar, con la condición precisa de que no de efectuar la pesca por fuera de las tres millas de distancia a la costa y en profundidad de agua superior a la altura del arte.

A solicitud de doña Gabriela Masquera Souto se la autoriza para la enajenación de una octava, criadero de langostas, es-

tablecido a la entrada de la ensenada de Malpica, a don Ramón Pose Rodríguez.

#### Cuerpo jurídico.

Se concede gratificación por quinquenios al siguiente personal de dicho Cuerpo:

Auditor, señor don Ricardo Aguirre y Garespe; ídem, señor don Manuel Asensio y Casanova; ídem, señor don Manuel Navarro y López; tenientes auditores de primera clase: don Fernando Berenguer y de las Cagigas, don Miguel de Angulo y Riadón, don Rafael Señán y Díaz, don Francisco de Armas Clos y don José Carlos Camargo y Segerdahl.

### Crónica de Barcelona

Hallazgo de objetos arqueológicos.—Banda de estafadores, detenida.—De un robo.—Los servicios de una biblioteca.—Subvenciones.—Extradición de un sindicalista?—El general Barrera.—

BARCELONA 19.—Dicen de Tarragona que en las excavaciones efectuadas en los terrenos donde se ha levantado la fábrica de la Arrendataría de Tabacos se encontraron restos arqueológicos, y que enterada la Comisión provincial de Monumentos de que entre los objetos hallados la Compañía Arrendataria había separado dos sarcófagos, facturados con rumbo desconocido, ha prohibido su curso hasta averiguar si a dicha Compañía asiste el derecho de disponer de lo encontrado.

En uno de los principales Bancos se presentó un individuo elegantemente vestido con objeto de hacer efectivo un cheque de 40.000 pesetas en la ventanilla de Reintegros.

En el momento en que iba a pagarse el importe del cheque, que estaba perfectamente falsificado, el individuo en cuestión fué detenido por dos agentes de Policía. En la puerta del Banco esperaban dos individuos más, que también fueron detenidos.

La Policía practicó un registro en una casa de la calle de la Diputación y se incautó de documentos importantes y de una caja de caudales.

En otro registro verificado en una casa de la calle de Consejo de Ciento la Policía se incautó de útiles para el robo.

Se trata de una importante banda de estafadores, y han sido detenidos 12 individuos más; en total, 15.

La citada banda parece que estaba relacionada con la que hace poco tiempo fué descubierta en Madrid, y en la que figuraba el ex capitán Morales.

Uno de los detenidos se llama Ricardo Orellana, que tiene malos antecedentes y ha sufrido condena en Burgos.

Las detenciones realizadas con motivo del descubrimiento de la banda de estafadores son cuatro, hasta ahora. Se llama uno Ricardo Orellana Flotat, amigo íntimo del famoso don Benito; otro se apellida Malet, y es quien pretendía hacer efectivo el cheque en el Banco de Cataluña; el tercer detenido es el sujeto que acompañaba a Malet, y el cuarto es un tal Pasapera, individuo muy conocido en los Juzgados de esta capital, por haber intervenido recientemente en un escandaloso asunto, del que se ocupó la Jefatura de Policía.

Se trata del grupo de industriales que, fingiéndose almacenistas en gran escala, hacían importantes pedidos de géneros a distintas casas comerciales, abonando en el acto parte del valor de los mismos, y dejando sin pagar el resto.

El Juzgado militar se ha inhibido en favor del fuero ordinario en el sumario que instruye por robo de un vaso de plata a doña Ascensión Melchor, en la plaza de Cataluña.

Por este delito está preso y procesado Manuel González Aragón, que intentó agredir a los guardias que le detuvieron. Han sido incorporados a la Biblioteca de Cataluña los siguientes servicios: Conservación de archivos y bibliotecas, publicación de documentos de música antigua, publicación de documentos e inscripciones del año 1000.

La Diputación provincial ha autorizado los siguientes libramientos para pago de las subvenciones que se detallan: 5.000 pesetas a la Universidad, 4.000 al Observa-

torio Fabra, 1.000 a la Academia de Ciencias, 4.500 a la Escuela de Náutica, 7.500 para la construcción de un edificio en el puerto de la Escuela mencionada, 25.000 al Instituto de Orientación Profesional, 1.000 a la Escuela de Artes Mercantiles.

Se asegura que ha sido concedida la extradición del sindicalista Recaséns, supuesto complicado en el asunto a un tren en Pueblo Nuevo, y que se refugió en Burdeos.

El capitán general ha sido cumplimentado por el marqués de Foronda, que fué a despedirse por marchar a sus posesiones de Foronda; por el cónsul de Guatemala, por el ex decano de la Facultad de Medicina doctor Serés y por una Comisión de representantes de las Federaciones agrícolas de la comarca de Barbate, que expuso al general Barrera la lastimosa crisis por que atraviesa la vitivinicultura en aquella comarca.

### El veraneo regio

SANTANDER 19.—El Rey ha presidido la sesión de clausura de la Exposición de ganados, instalada en el Sardinero, repartiendo personalmente los premios a los ganaderos favorecidos.

La Reina y los infantes pasaron la mañana en la playa.

Estuvo en Palacio una Comisión de la Gota de Leche para invitar a los Reyes a la verbena y cena benéfica que se celebrarán el jueves en el Hotel Real.

A esta fiesta y a la corrida de la Prensa serán invitados los marinos de la escuadra italiana, que es esperada mañana.

#### El señor Zaydín visita al Rey.

SANTANDER 19.—Recibió el Rey al presidente de la Cámara de los Diputados de Cuba, señor Zaydín.

La entrevista duró hora y media. El Soberano, hablando de los problemas de intercambio de productos entre ambos países, dijo que era conveniente la confección inmediata de un Tratado comercial, por el cual se hiciera imposible el actual estado de cosas, que nada favorecían a los intereses de España y Cuba.

A tal efecto, don Alfonso rogó al señor Zaydín que a su regreso de Ginebra le visitase en Madrid, con objeto de determinar en líneas generales los puntos que habrá de abarcar ese Tratado.

#### Donativos.

SANTANDER 19.—El presidente de la Junta local Antituberculosa ha recibido una carta del marqués de Viana incluyendo la cantidad de 700 pesetas, importe de los premios ganados por el Rey en las regatas celebradas últimamente.

También ha recibido los siguientes donativos: 500 pesetas del duque de Alba; 300, del conde de la Maza; 200, del marqués de Villabragima, y 5.000, de un donante anónimo.

### Los niños catalanes en La Granja

LA GRANJA 19.—Llegaron los niños de la colonia catalana que veranea en El Escorial.

Fueron recibidos por las autoridades locales, numeroso público y una banda de música.

Los escolares fueron llevados al salón «La Huerta», donde se les sirvió un almuerzo.

Después subieron a Palacio para saludar a la infanta Isabel, que conversó con los pequeños durante largo rato. Estos cantaron en el patio de «La Heradura» varios cantos regionales.

A las cinco corrieron las fuentes, presidiendo el acto su alteza.

Luego fueron obsequiados los colonos con una merienda, servida por el Ayuntamiento, que agasajó a las profesoras y niñas con sendos ramos de flores.

A las ocho regresaron los pequeños a El Escorial, marchando complacidos de las atenciones de que les hicieron objeto las autoridades locales, el Real Patrimonio y, muy especialmente, la infanta doña Isabel.

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

Manifestaciones del general Gómez Jordana.—La operación última.—La entrada de Algeciras.

Al recibir anoche a los periodistas el general Gómez Jordana, aquéllos le preguntaron:

—¿Puede usted decirnos algo de Algeciras?

—No sé nada; la verdad es que el presidente ha ido allí para descansar; va saben ustedes que él conoce bien aquello y tiene allí muchos amigos.

Los periodistas pidieron noticias de Marruecos al general Gómez Jordana.

—No hay nada—respondió—. Hoy se ha terminado, sin bajas, una operación final anunciada ayer.

Mañana o pasado, no estoy seguro—agregó—, irá el mariscal Lyautey a Arbaua para imponer la cruz de guerra a los oficiales españoles que más se han distinguido en estas operaciones.

El general Riquelme asistirá al acto, ya que es el que manda esas fuerzas.

Nosotros nos proponemos corresponder en las condecoraciones con otro acto parecido, que se celebrará al regreso del presidente a Tetuán, y con su asistencia. Y nada más.

Parte oficial.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental.—Sin novedad, e igualmente en la de Ceuta y Tetuán.

Sector Larache.—Hoy se ha efectuado, en combinación con fuerzas francesas, enlace definitivo de nuestras líneas mediante establecimiento posición francesa de Dar-el-Abas, y en la nuestra blocao de Ain Hayel, situado sobre el Lucus, a vanguardia del antiguo blocao de este nombre.

A su vez, queda unida línea de Gorra con la citada de Dar-el-Abas, mediante el blocao Borri Harri, y posición de este nombre, de la que se estudia emplazamiento convergiendo dos líneas referidas en la nombrada de Dar-el-Abas.

La operación se ha desarrollado felizmente y sin bajas.

Terminada operación conferenció general Riquelme con generales Goureaud, Hergault y coronel Freidenberg, en Dar-el-Abas, comiendo todos reunidos y brindando por la cooperación sincera de ambos Ejércitos.

Dichos generales han confirmado propósitos del mariscal Lyautey de marchar mañana a Arbaua, acompañado del general Naulin, para imponer cruz de guerra a los doce oficiales que más se distinguieron en la operación de 11 del corriente.

Sin más novedad.»

Desde Melilla.

MELILLA 19.—En esta semana se espera que lleguen del aeródromo de Granada dos escuadrillas, que prestarán servicio en esta zona.

Las fuerzas indígenas se emboscaron en distintos puntos del frente y rechazaron partidas de malhechores que pretendían robar en los poblados sometidos.

Un tabor de Regulares salió de Dar Quebdani y llegó a Afrau sin novedad.

Las guarniciones de las posiciones de Tizzi Azza, Norte, Afrau, Tauriat y Tausat tuvieron que hacer fuego contra pequeños grupos enemigos que merodeaban por aquellos lugares, y se les dispersó.

Se espera la llegada a este puerto de la escuadrilla francesa que presta servicios en aguas de Marruecos.

A causa del temporal reinante, no pudo realizar vuelos la aviación para reconocer y bombardear la zona rebelde.

Los mejzules de la intervención de Dar Drús establecieron una emboscada en las proximidades de Abad y sostuvieron fuego con el enemigo, al que tomaron un muerto, dos fusiles y numerosos cartuchos.

Una vagoneta mató en las cercanías de Sidi Musa a un moro obrero al servicio de la Junta de Fomento.

Después de terminados los festejos de Nador se guardaron dos minutos de silencio en memoria de los muertos de la campaña.

La aviación bombardeó grupos rebeldes observados en Sidi Dris y Quilates.

Sin contratiempo se ha llevado un convoy a la posición de Tizzi Azza.

En el peñón de Vélez se han hecho importantes obras de fortificación.

Las guarniciones de Afarun, Lani, Zidinit y puesto número 1 hicieron fuego contra el enemigo, al que causaron bajas vistas.

En la zona francesa.—Ofensiva contra los rifeños.—Los efectivos de Abd-el-Krim.

FEZ 19.—Las tropas francesas han comenzado ayer una gran ofensiva en la región de Tazza, ofensiva en la que han participado un cuerpo de ejército y una brigada mixta, bajo el mando del general Boichut.

Antes de comenzar el ataque la aviación bombardeó violentamente las líneas rifeñas.

Se confirma que, a consecuencia de la derrota experimentada por los rifeños en Sarsar, la tribu de los khmes ha abandonado las filas rebeldes.

Cada día se reciben anuncios de nuevas sumisiones o peticiones de amán por parte de fracciones de cabilas, especialmente en la región de Uazan.

En tales condiciones puede afirmarse que próximamente el Ejército francés de Marruecos no tendrá enfrente más que las doce cabilas del Rif y los yebalas; en total, treinta mil guerreros.

Información por vía de Larache.

LARACHE 19.—Dicen de Fez que, como consecuencia de las operaciones realizadas en el sector de Uazan sobre el Yebel Hacen y el Yebel Sarsal, numerosas cabilas de aquella región expresaron su deseo de someterse.

A consecuencia de las operaciones sobre el Yebel Amergu, contingentes disidentes, que parecían al principio resistir el ataque, empezaron a concentrarse hacia el Norte.

Grupos rebeldes intentaron cruzar el Lucus para «razziar» las líneas francesas, y fueron eficazmente batidos por la artillería, que les causó numerosas bajas.

El grupo móvil que opera en Yebel Sarsal limpió de enemigo este macizo.

En todo el frente enemigo se realizan trabajos de fortificación.

Lyautey no abandonará Marruecos.

CASABLANCA 19.—El representante de la Agencia Havas ha celebrado una entrevista con el mariscal Lyautey, interrogándole acerca de los rumores que, como es sabido, han circulado relativos a su próximo viaje a Francia.

El mariscal manifestó al periodista que agradecería que fueran desmentidos esos rumores, que se renuevan todos los días, referentes a su viaje a Vichy.

«Por lo que se refiere—dijo el mariscal—a una cura de reposo o a unas vacaciones, no creo que nadie suponga tenga yo idea de aceptarlas ni llevarlas a efecto mientras tengan que obtenerse aquí resultados decisivos, para los cuales han llegado ya los refuerzos necesarios.

La única ausencia mía, siempre eventual, sería en el caso de que el Gabinete de mi país juzgara que, gracias a la presencia del mariscal Petain en Marruecos, podría tener interés en que yo fuera a informar al Gobierno acerca de la situación en Marruecos.

Entonces, y sólo en este caso, me ausentaría de Marruecos, y se trataría de un viaje rapidísimo y de vapor.»

Petaín tomará el mando supremo de las operaciones.

PARIS 19.—Telegrafan de Fez al «Journal» que el mariscal Petaín, tan pronto como regrese a Marruecos, tomará nuevamente la dirección efectiva de las operaciones, de completo acuerdo con el mariscal Lyautey y el general Naulin y conforme al plan establecido durante su reciente viaje al frente marroquí.

PARIS 19.—El mariscal Petaín ha salido de París con dirección a Marsella, en cuyo puerto embarcará.

Opiniones de «The Times».

LONDRES 19.—El «Times», ocupándose de la cuestión de Marruecos, dedica elogios a la obra realizada por el mariscal Lyautey, obra que Abd-el-Krim pretende ahora destruir, diciendo que el porvenir del Rif depende del jefe rifeño, que tiene ahora un momento oportuno de consolidar algunas de las ventajas obtenidas; pero que lo perderá todo si se obstina en mantener sus inaceptables pretensiones.

El viaje del príncipe de Asturias

GIJON 19.—Ayer tarde llegó a Llanes el príncipe de Asturias, acompañado de las autoridades, que fueron a recibir a Su Alteza al límite de la provincia, y seguido de una numerosa caravana automovilista.

El príncipe almorzó en casa de la marquesa de Argüelles.

Varias señoritas, ataviadas con trajes típicos, bailaron en presencia de Su Alteza, quien, luego de visitar la villa, prosiguió su viaje, deteniéndose en casa del conde de Vega de Selle antes de entrar en Villaviciosa, donde visitó la fábrica de sidra.

En este último punto saludaron a Su Alteza los comisionados del Ayuntamiento de Gijón, que se unieron a la comitiva.

A su paso por los pueblos del trayecto, el príncipe fué objeto de cariñosas demostraciones de entusiasmo.

En las inmediaciones de Llanes, debido al exceso de velocidad que llevaban los automóviles que seguían al en que viajaba Su Alteza, chocaron tres vehículos. Resultaron con heridas leves tres vecinos del pueblo citado.

Los coches sufrieron grandes desperfectos.

A las seis y media llegó la comitiva a Gijón. El pueblo en masa había llenado las calles del trayecto para presenciar el paso de la caravana automovilista.

Los balcones estaban engalanados. En la Avenida de Rufo Rendueles se tributó a Su Alteza una ovación delirante, que se repitió incesantemente hasta que la comitiva llegó al palacio de Revillagigedo, donde se aloja el regio viajero.

Procedente de la Coruña, llegó el capitán general de la región, don Dámaso Berenguer, que permanecerá en Gijón durante la estancia del príncipe.

AYUNTAMIENTO

A las doce en punto empieza la sesión, presidida por el alcalde.

El señor García Rodrigo, en nombre de la Comisión permanente, da el pésame al alcalde por el fallecimiento de su señora madre política.

Se aprueba una moción dando el nombre de Marqués de Comillas a la plaza de la Paja.

Son aprobados un decreto de la Alcaldía-presidencia proponiendo, de conformidad con lo dictaminado por el señor juez instructor del expediente, se levante y deje sin efecto la suspensión de empleo y sueldo acordada por la Comisión municipal permanente contra un oficial tercero de Administración.

Se autoriza a la Sociedad general de Autobuses para establecer una línea desde la plaza de Santa Cruz al sitio denominado Dos Amigos, en la carretera de Toledo.

También se aprueban el proyecto de tranvía de unión de las estaciones de ferrocarriles, Dirección de Correos y Matadero con la red general.

La distribución del crédito de 150.000 pesetas del concepto 402 del vigente presupuesto, para las atenciones de mendicidad y gastos del campamento de desinfección.

La construcción de seis quioscos de los 17 que han de formar el mercado de flores en el lado izquierdo del paseo de Recoletos, mediante concurso, debiendo sancionar el acuerdo el excelentísimo Ayuntamiento pleno.

Para que informe la Comisión de Hacienda, queda el proyecto de tranvía de unión de los mercados del Carmen, San Miguel, Cebada y Mostenses con la red general.

Se aprueban otros asuntos de despacho sin interés y se pasa a ruegos y preguntas.

Don Bernardo Martín hace un ruego, pidiendo al alcalde que se cubra la vía de ferrocarril de la línea de circunvalación en las calles del Ferrocarril y Bataña del Salado, según está ordenado por un acuerdo municipal.

En el turno de espontáneos, hace uso de la palabra un individuo que pide que se haga cumplir a las Compañías de electricidad el fallo que acordó el Tribunal Supremo.

A la una menos cuarto se levantó la sesión.

El viaje de los Reyes de Bélgica a la India

BRUSELAS 19.—Se confirma el viaje de los Reyes de Bélgica a la India.

El Rey Alberto y la Reina Isabel desearán hacer tiempo realizar la excursión que van a emprender este año.

Sus Majestades saldrán de Bruselas a fines del corriente mes, de riguroso incógnito.

El mismo Monarca ha trazado el itinerario del viaje, que empezará a bordo de un barco inglés, en donde va se les ha preparado alojamiento conveniente.

Embarcarán en Marsella y regresarán a Bruselas a fines de octubre o a principios de noviembre.

El Tratado de Comercio hispanoalemán

BERLIN 19.—La «Vossische Zeitung» dice saber de fuente bien informada que el Gobierno del Reich espera llegar antes del 16 de octubre, y después de reanudadas las negociaciones económicas con España, en septiembre, a concertar con la mencionada potencia un acuerdo comercial provisional.

Desde Londres

Los hechos delictuosos y la Prensa.

Se halla ahora sometido a la consideración del Parlamento británico un proyecto de ley interesante, que tiene por objeto coartar a los periódicos la publicación de detalles desagradables de vistas de causas por divorcio y otras análogas en las salas de Justicia.

El mal particular que trata de suprimir el proyecto es más prevalente en este país que en la mayor parte de los otros, por la razón, bastante curiosa, de que el divorcio es más difícil de obtener y su petición implica una vista pública, y con frecuencia prolongada, ante los Tribunales.

Además, durante el año o dos años pasados, ha habido un número extraordinario de casos que han llamado de manera general la atención pública y cuyos detalles se han publicado extensa y prolijamente en los periódicos.

Si bien esta amplia diseminación de detalles poco atractivos se presta, evidentemente, a objeción, la Prensa misma protesta contra cualquier otra nueva restricción de su libertad. No es culpa de ella que estas cuestiones se discutan en las Audiencias a puerta abierta, y la obligación de un periódico es la de relatar fielmente los acontecimientos.

Tal es el argumento de los periodistas mismos, y manifestamente va a ser muy difícil redactar reglas que conduzcan a cierta supresión de hechos sin que envuelvan a la Prensa en gravísimas dificultades. La discusión de la medida ha estado teniendo lugar durante estos últimos días en la Cámara de los Lores, donde ciertos jueces eminentes han apoyado las restricciones propuestas. Aunque uno o dos de los más grandes propietarios de periódicos de este país son también miembros de la Cámara de los Lores, se han abstenido de aprovechar la oportunidad de manifestar el punto de vista de la Prensa. Desgraciadamente, los propietarios de periódicos no son, por necesidad, oradores efectivos. El difunto lord Northcliffe era vituperado bastante frecuentemente por lanzar ataques violentos al Gobierno del día en sus periódicos, y jamás abría la boca para criticarle en la Cámara legislativa, de la cual era miembro.

\*\*\*

Un aspecto interesante de la actual crisis carbonífera de la Gran Bretaña es el hecho de que los patronos han propuesto, por primera vez, fijar los jornales, hasta cierto punto, en relación con el número de personas que integran la familia de un minero. Es decir, que va a haber un jornal fijo, que habrá de aumentar en cierta proporción si el obrero tiene esposa, aumentando más todavía por cada hijo que tenga hasta un total de cuatro.

Este principio no es desconocido en las minas de carbón de otros países. En realidad, en Francia se aplica este sistema a varias Empresas que emplean en conjunto más de un millón de trabajadores. También en Bélgica es bastante prevalente. Hasta ahora, sin embargo, esta proposición no se ha abierto paso en la Gran Bretaña, fundándose principalmente en el argumento de que habrá el incentivo evidente, por parte de un patrono, a emplear, tanto como pueda, solteros en vez de casados, si es que ha de pagar mayor jornal a los casados.

Además, excepto bajo un sistema de socialización completa, parece que es algo injusto pagar jornales diferentes a obreros diferentes por el mismo trabajo. Los defensores de lo que se conoce con el nombre de «Sistema de Pago por Familia», proponen, sin embargo, obviar la dificultad del jornal bajo al soltero, haciendo que el patrono pague efectivamente el mismo jornal a todos sus obreros, pero requiriéndole a que además pague alguna suma extraordinaria a un fondo central, del cual se retirarán las bonificaciones para las familias de los casados. Hasta ahora, según hemos dicho, esta proposición ha hallado poco favor en la Gran Bretaña, pero la oferta de los propietarios de minas de incorporar este principio a las nuevas bases de jornales, apenas puede dejar de dar un nuevo estímulo a la discusión de un sistema que tiene ventajas evidentes. Durante la guerra, por supuesto, los soldados recibían asignaciones en concepto de sus esposas e hijos, pero ésa es una cuestión muy diferente de la del pago de asignaciones análogas por patronos particulares.

EL TIEMPO

En las últimas veinticuatro horas se han registrado ligeras lluvias en la mitad septentrional de España, y ha descendido notablemente la temperatura.

Las máximas últimamente registradas han sido: de 41 grados, en Córdoba; 40, en

Jaén, y 37, en Murcia, Albacete y Ciudad Real, y las mínimas han sido: de 11 grados, en Zamora, y 12, en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 25,7 grados, y la mínima, de 20,2.

Tiempo probable para hoy: Mitad septentrional de España, tiempo inseguro; algunos chubascos y turbonadas; resto de España, buen tiempo.

ANIVERSARIO

Don Miguel Moya Ojanguren

Hoy hace cinco años que murió el maestro de periodistas don Miguel Moya y Ojanguren.

Nadie ha podido olvidar los méritos que atrajeron sobre su nombre la admiración y el cariño de todos.

Latente está el dolor de su desaparición por la bondad y caballerosidad del hombre y el saber del profesional.

El periodismo español—que tanto debió a su inteligencia—sigue reverenciándole tal como vivo.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro dolor, que con ella compartimos cuantos escriben y trabajan en este periódico.

DEPORTES

FUTBOL

La futura temporada internacional. Los trabajos de las Federaciones nacionales para confeccionar el programa de los futuros encuentros internacionales van tan adelantados, que puede ya ofrecerse a la afición la relación casi total de las fechas y lugares en que los encuentros han de tener lugar.

Hasta ahora hay acordados los siguientes partidos:

Agosto.—23, Noruega-Suecia, en Oslo; 30, Finlandia-Polonia, en Helsingfors.

Septiembre.—27, Dinamarca-Finlandia, en Copenhague; Austria-España, en Viena; Turquía-Yugoeslavia, en Constantinopla.

Octubre.—2, Polonia-Turquía, en Constantinopla; 4, Hungría-España, en Budapest; 18, Checoslovaquia-Hungría, en Praga; 24, Irlanda-Inglaterra, en Dublín; 25, Suiza-Alemania, en Zurich; 25, Checoslovaquia-Yugoeslavia, en Praga; 25, Holanda-Dinamarca, en Amsterdam.

Noviembre.—7, Inglaterra-Irlanda («amateurs»), en Maidstone; 8, Hungría-Italia, en Budapest.

Enero 1926.—17, Italia-Checoslovaquia, en Milán; 24, Portugal-Checoslovaquia, en Lisboa.

Marzo.—1, Inglaterra-País de Gales, en Selhurst; 14, Bélgica-Holanda, en Amberes; 20, País de Gales-Inglaterra («amateurs»), en Cardiff; 28, Holanda-Suiza, en Amsterdam.

Abril.—11, Francia-Bélgica, en París; Luxemburgo-Francia (equipo B), en Luxemburgo; 17, Inglaterra-Isocia, en Manchester; 25, Francia-Suiza, en París; Italia-Dinamarca, en Turín; Austria-Checoslovaquia, en Viena.

Mayo.—2, Italia-Alemania, en Roma; Holanda-Bélgica, en Amsterdam; 16, Austria-Hungría, en Viena; 23, Hungría-Checoslovaquia, en Budapest; 30, Austria-Francia, en Viena.

TENNIS

La copa Davis.—Australia vence al Canadá.

Los resultados de la eliminatoria Australia-Canadá, correspondiente a la zona americana, fueron los siguientes:

Anderson (Australia) vence a Crocker (Canadá) por 6-1, 6-3 y 6-2; Patterson (Australia) vence a Wright (Canadá) por 2-6, 3-6, 6-3, 6-1 y 6-3.

Con estos resultados, Australia queda calificada para disputar a Japón la final de la zona americana.

El crimen de Andújar

ANDUJAR 18.—Ha circulado el rumor de que en Arjona ha sido detenido el autor de la muerte en un cortijo de Ana González Segovia, y su hija, y que el juez municipal había logrado se confesara autor.

Parece que se trata del encargado de la labranza, el cual para despistar se apoderó de las 70 pesetas.

En honor del príncipe de Gales

BUENOS AIRES 19.—Mañana se realizará una gran parada militar en honor del príncipe de Gales.

En ella tomarán parte tropas de diferentes provincias. El príncipe visitará Rosario y otras ciudades argentinas.

En su palacio residencia en la calle de Cerrito ha recibido el príncipe de Gales la visita de las autoridades federales, municipales y diplomáticas extranjeras.

El príncipe de Gales ha expresado su deseo de visitar las zonas agrícolas y mineras del Sur.—Agencia Americana.

# La política del Directorio

Los periodistas conversaron con el marqués de Magaz, a quien preguntaron si pensaba salir hoy para Santander. Contestó que aún no lo tenía decidido.

En la Presidencia estuvo una Comisión de empleados y obreros de la Federación de Empleados municipales para dar las gracias al Directorio por una reciente Real orden que les beneficia.

Se ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo primero. Se crea en el Tercio un nuevo período de enganche, para nacionales y extranjeros, con duración de tres años y prima de 400 pesetas, que se reclamarán con cargo a la partida fijada para análogo fin en el capítulo I, artículo primero, sección 13 de la vigente ley Económica.

Artículo segundo. Para atender a gastos de transporte, en caso de enganche de extranjeros, queda facultado el citado Cuerpo para reclamar de una sola vez el importe total de la cuota a que hace referencia el artículo anterior.»

La Dirección general de lo Contencioso del Estado ha acordado declarar exentos del impuesto especial de personas jurídicas los bienes muebles poseídos por el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos, establecido en esta corte, y el inmueble destinado directamente al cumplimiento del fin benéfico para que se constituyó.

Con el presidente interino del Directorio, general Magaz, despachó el subsecretario de Fomento.

Entre otras visitas, recibió el presidente las del señor Dómine y generales Soriano y López Pozas, este último capitán general interino de Madrid.

También estuvo hoy en la Presidencia el gobernador dimisionario de Gerona.

## Incendios en locales de espectáculos

Los espectadores se precipitan contra las puertas de salida, resultando muchos contusos.

BADAJOS 19.—Comunican del pueblo de Higuera la Real que cuando se celebraba una función en el teatro, del que es propietario don Luis López de Ayala, se produjo un incendio, que inició en el aparato de proyecciones.

Los espectadores, dominados por terrible pánico, se precipitaron contra las puertas de salida, resultando muchos contusos.

## VARIETES

Rey Alfonso.

Abre sus puertas el próximo día 27 con la presentación de una compañía de revistas, para la que han sido elegidas las más acreditadas figuras en este género moderno.

Treinta estrellas de las variedades son las que llevan lo importante de la obra.

Se inaugura con dos estrenos: «Oh, la interviú!», una revista, y «El adiós a la vida», otra; ésta de Lozano, Arroyo y Ramuncho, música de José Luis Lloret y Muñoz.

Carmencita Rey.

Esta futura estrella coreográfica, digna discípula de la afamada Julia Castellar, saldrá en breve contratada para los principales teatros del Norte, donde consolidará seguramente sus recientes éxitos en el teatro Pavón.

Carmencita Rey, por su belleza, elegancia y gentil figura, será disputadísima entre las Empresas de variedades. Está dicho.

### «Canciones y cuplés».

Con este título y gran éxito de público y venta, ha publicado el popularísimo autor Ramiro Ruíz «Raffles», un centenar de letras de sus famosas composiciones.

El libro lleva además un gracioso intermedio de Ramos de Castro y la caricatura del autor a dos colores, debida al lápiz de Romero Escacena.

Una peseta solamente cuesta «Canciones y cuplés».

## Las inundaciones del Japón

TOKIO 18.—Se han producido importantes inundaciones en Nagoya, ciudad situada a unos 100 kilómetros de la capital.

Numerosas edificaciones han sido arrasadas por las aguas.

Los daños se calculan en un millón de libras esterlinas. Se teme que haya un considerable número de víctimas.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### El servicio médico.

Durante el viaje científico por el extranjero del doctor Pulido Martín, se ha encargado de suplirle en la asistencia de la especialidad de Urología el doctor don Juan González Edo, que tiene su consulta en la calle de Luis Vélez de Guevara, número 8.

El doctor Sáenz Beneded, que tiene a su cargo la especialidad de enfermedades específicas, también ha marchado a Alemania en viaje de estudio.

De regreso de Berlín, el joven y eminente ginecólogo doctor don Vital Aza ha reanudado su asistencia en la especialidad que con tan feliz éxito cultivaba, siendo sus horas de consulta de tres a cinco de la tarde, en su consultorio de la calle de Olózaga, número 5.

## Durante una tormenta mueren una mujer y un niño

LERIDA 19.—Se ha desencadenado una fuerte tormenta, acompañada de violento vendaval, que ha causado grandes desperfectos en el arbolado y en muchos edificios.

Han caído numerosas chispas eléctricas.

Por efecto del viento un cable de alta tensión cayó sobre una modesta vivienda de la calle del Clavel.

Las descargas causaron la muerte a Juliana García, de cuarenta y nueve años, y a su hijo Julián de la Cruz, de nueve años.

## Desde Alemania

BERLIN 19.—El Gobierno del Reich ha decidido que el impuesto sobre la cantidad de negocios sea reducido en un uno por ciento, desde ahora y sin esperar a la fecha del primero de octubre, que había sido primitivamente fijada para la aplicación de esta medida.

## Desde Italia

### La Conferencia de Génova.

GENOVA 19.—La Conferencia de Génova del Comité marítimo internacional se celebrará los días 28, 29 y 30 de septiembre.

Los principales temas que serán estudiados son: a) seguros de pasajeros; b) inmunidad de los barcos del Estado; c) Código internacional de fletamento; d) hipotecas y prendas.

# La Bolsa

DE MADRID Día 19

4 por 100 Interior	
Serie F.....	70,80
Serie E.....	70,85
Serie D.....	70,85
Serie C.....	70,85
Serie B.....	70,90
Serie A.....	70,90
Serie G y H.....	70,50
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	85,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	85,00
Serie C.....	85,00
Serie B.....	85,00
Serie A.....	84,90
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	95,30
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,30
Serie B.....	95,30
Serie A.....	95,80

5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,35
Serie B.....	95,35
Serie A.....	95,30
Tesoros.....	103,00
Marruecos.....	00,00

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.....	91,90
5 por 100.....	00,70
6 por 100.....	108,15

Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	87,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	88,50
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,00
V. M. 1923.....	00,00

Acciones.	
Banco de España.....	579,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	115,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Español Río de la Plata.....	00,00
Banco Central.....	000,00
Tabacos.....	229,50
Explosivos.....	425,00
Azucareras preferentes.....	000,00
Azucareras ordinarias.....	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	364,50
Norte de España.....	408,00
Metro.....	133,00
Tranvías.....	77,25

Moneda extranjera	
Francos.....	32,65
Libras esterlinas.....	33,60
Francos suizos.....	134,70
Liras.....	25,25
Dólares.....	6,94
Francos belgas.....	31,60
Pesos argentinos.....	2,80
Florines.....	2,80
Escudos portugueses.....	0,3475

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 100, 00,00; Nortes, 407,25; Alicante, 362,25; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 0,00	

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 130,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 426,00; Resinera, 177,00; Papelera, 00,00; Norte España, 410,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1,635; Banco Vizcaya, 1.060,00; Banco	

Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 75,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 000,00.

Los fondos públicos se presentan firmes y sube la partida de Interior 20 céntimos al quedar a 70,80.

Las acciones ferroviarias se muestran fatigadas, y por haberse retirado la demanda, bajan los Nortes 6 enteros y los Alicante uno y medio.

Excepto las libras, que bajan 5 céntimos y quedan a 33,60, y los dólares, que no varían de 6,94, las demás divisas mejoran su cotización, subiendo los francos 25 céntimos y quedando a 32,65.

## Sucesos

### En la carretera de Pinto chocan un automóvil y una motocicleta.—Un muerto y un herido grave.

En el kilómetro 22 de la carretera de Pinto ocurrió un sensible accidente, que ha tenido fatales consecuencias.

Don Martín Bonastre Tomás, químico farmacéutico del Laboratorio municipal de Madrid, y el estudiante de Farmacia José Marín Moreno, viajaban en un automóvil, que por un falso viraje fue a chocar contra una motocicleta.

Dichos señores, por efecto del choque, fueron despedidos a gran distancia del coche, quedando el señor Bonastre muerto, y gravemente herido el señor Marín.

El Juzgado de instrucción de Pinto instruyó las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. El señor Marín sigue en estado de gravedad, y se teme un fatal desenlace.

### Caida.

En la estación del Norte tuvo la desgracia de caerse el obrero Mariano Campomar Pineda, de cuarenta y seis años, al subirse al carro que guiaba, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

En el Salón Moderno se incendió una película que se estaba proyectando y sembró la alarma entre el público.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

### Marido cariñoso.—Una mujer herida gravemente.

José Méndez López, con domicilio en la calle de Lavapiés, número 27, fué detenido ayer por agentes de Vigilancia de la Comisaría del distrito del Hospital, por haber propinado a su esposa, Escolástica Sánchez Puente, una formidable paliza con una cuerda, después de sostener con ella una violentísima discusión.

Escolástica fué curada en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico grave.

El «cariñoso» consorte fué detenido y conducido a la presencia judicial.

### Tres asfixiados en un pozo negro.

En un pozo negro de la calle de Pinos Altos, esquina a la de Herrera (Tetuán de las Victorias), ocurrió ayer, por la mañana, una desgracia.

El obrero Victoriano Hernández Delgado, de cuarenta y seis años, y con domicilio en la calle de Vizcaíno (Tetuán de las Victorias), trabajaba en un pozo, que tiene unos 14 metros de profundidad.

Cuando estaba en esta operación se produjo un escape de gases, y el obrero

cayó, víctima de graves síntomas de asfixia.

El compañero de Victoriano, que se hallaba al cuidado del torno, dió aviso de lo ocurrido a la Casa de Socorro, y rápidamente se comunicó el caso al Parque de bomberos de la calle de Santa Engracia, que se presentó en el lugar del suceso, a las órdenes del capitán, Luis Jaramillo.

El numeroso público que se agolpaba en aquel sitio pidió que los bomberos descendieran al pozo para salvar a Victoriano, y, acto seguido, procedió a bajar el bombero número 24, Daniel García, habitante en la calle de San Bernardo, número 98, quien, al poco tiempo de hallarse en el interior del pozo, empezó a experimentar tales síntomas de asfixia, que se vió precisado a demandar auxilio a grandes voces.

El hombre 148, Félix del Amo, de treinta y dos años, y habitante en la calle de Torrijos, 80, entró inmediatamente en el pozo, adoptando las debidas precauciones, y, por medio de cuerdas de nudos, logró salvar a los dos hombres que se hallaban en el interior.

También Félix del Amo presentaba, al salir, síntomas de asfixia.

Trasladados los tres a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, calificaron de gravísimo el estado de Victoriano; de grave, el del bombero Daniel García, y de pronóstico reservado, el de Félix del Amo.

El primero pasó al Hospital provincial, y los otros a sus respectivos domicilios.

## Homenaje al alcalde de Zalamea

ZALAMEA DE LA SERENA 18.—Se proyecta celebrar en el próximo mes de septiembre un homenaje al inmortal alcalde de Zalamea, Pedro Crespo, descubriéndose una artística lápida en el edificio del Ayuntamiento.

## Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Redondo-León. A las diez y media, La tonca del bote (popular).—Butaca, 2,50 pesetas.

FUENCARRAL.—Compañía Arias-Povedano.—A las seis y media, Catilina.—A las diez y media, El carro del sol (reestreno) y Chateau Margaux (reestreno).

EL CISNE.—A las diez y media, El molino de la viuda.

PARDINAS.—A las siete y media (sección sencilla): La Corte de Faraón. A las diez y media (sección sencilla): El barbero de Sevilla.

A las once y cuarenta y cinco (sección sencilla): La cara del ministro.

PAVON.—A las seis y cuarenta y cinco y diez y media, Exito enorme de Niño de Marchena, Ramón Montoya, fiesta granadina del Sacramento, El Mochuelo, Estampío, Rafael Paján, Manuel Martell y Dora la Cordobesita.—Butaca, tarde, 1,50 y 0,40; noche, 2,50 y una peseta.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y cuarto de la noche: El viejo niño. La gata y la mujer (dibujos), Neticario Fox, Vanidad femenina (por Tomás Meighan).

CINEMA ARGUELLES.—Gran ventilación.—A las seis y a las diez y cuarto, Ricardito, artista de cine (Richard Talmidge). La virgen de las rosas (Alla Nacimova), Recibiendo órdenes (Mena Baby Peggy).—El jueves, La sin ventura.

PALETERAS GRAFICAS DEL MUNDO.—TAMAYO. 7. MADRID

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
 El mejor desinfectante conocido  
 Contra la gripe, el único  
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.  
 Representación general para España y Portugal:  
**O. Z. O.**  
 L. Mantilla y A. Lagoza, ROLLO, 2.—MADRID

**Grandes Almacenes FELIX GOMEZ**  
 Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID  
 Casa fundada en 1880  
 Teléfono 27-91 M.  
 APARTADO DE CORREOS 12.063  
 Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.  
**¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!**  
 Pidanse detalles a la Casa

# Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

LA LOCION PAQUITA blanquea, da firmeza y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

## MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Agítase el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

# ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.  
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

# CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRÉS CHICLANA

PREBTERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

# Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, eñones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrit», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## SOCIEDAD ANONIMA

# Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, ejes y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

## Azopardo y

# Compañía

CADIZ

Consignaciones

:: Aduanas ::

:: Embarques ::

# Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Haciendas, Inventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



"SMITH PREMIER"  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
APERIQUET Y CIA  
EXPOSICION C DE GRACIA 1888 - APARTADO 444 MADRID.

# VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)